

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

VER SENTENCIA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20-178-31-05-001-2019-00144-01

DEMANDANTE: JORGE LUIS SERNA DITTA

DEMANDADO: C.I PRODECO S.A.

FECHA DE SENTENCIA: 04 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 08 DE AGOSTO DE 2022

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: 10 DE AGOSTO DE 2022

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

VER SENTENCIA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20-011-31-05-001-2019-00283-01

DEMANDANTE: ROSALBA ROJAS RAMIREZ

DEMANDADO: LILIANA ORTIZ MARTINEZ

FECHA DE SENTENCIA: 04 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 08 DE AGOSTO DE 2022

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: 10 DE AGOSTO DE 2022

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

VER SENTENCIA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20-001-31-05-003-2020-00051-01

DEMANDANTE: ÁNGEL MARÍA DAZA CAMPOS

DEMANDADO: COLPENSIONES; PROTECCION S.A Y PORVENIR S.A

FECHA DE SENTENCIA: 04 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 08 DE AGOSTO DE 2022

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: 10 DE AGOSTO DE 2022

8.00 am. Por el término de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

VER SENTENCIA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20-178-31-05-001-2020-00078-01-

DEMANDANTE: EMILCE DIAZ ROJAS

DEMANDADO: MAGDA LUCIA BURGOS GALINDOS Y OTRAS.

FECHA DE SENTENCIA: 04 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 08 DE AGOSTO DE 2022

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: 10 DE AGOSTO DE 2022

8.00 am. Por el término de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO